

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS
Distrito Judicial de Cúcuta

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DIA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la anterior **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO (Pdf. 15 y 16)**, presentada por el apoderado de la parte ejecutante, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO N°:	54405-4003-001-2023-00126-00
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
CLASE DE ACTUACION:	LIQUIDACION DE CREDITO
DEMANDANTE:	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS
DEMANDADO:	ELSA LUCIA PINTO FUENTES

A partir del primero (01) de abril de dos mil veinticuatro (2024) y por el término de **TRES (3) DIAS** queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en el inciso 2 del artículo 446 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), veintidós (22) de marzo de Dos Mil veinticuatro (2024).


ROMAN JOSE MEDINA ROZO
SECRETARIO